

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0003649/2017

Córdoba,

07 JUN 2017

VISTO

La RHCD N° 550/10 por la que se resuelve que todos los docentes Titulares o Adjuntos a cargo de las materias deberán entregar anualmente, durante el mes de febrero el cronograma correspondiente a la materia, y

CONSIDERANDO

Que por RHCD N° 35/14 se delega al Decanato la aprobación de los cronogramas de las cátedras anualmente, luego de compatibilizadas las fechas de parciales por la Secretaría Académica a los fines de evitar superposiciones

Que la cátedra de **Técnicas Psicométricas** presentó el cronograma del 2017, en el formato establecido por la RHCD N° 550/10.

Que Secretaría Académica coordinó las fechas de las evaluaciones a fin de que no existan superposiciones con las materias del mismo año, y en este caso fue necesario realizar cambios.

Que asimismo se solicitaron modificaciones al cronograma presentado (fs.5 y 7) y fueron presentadas por la Profesora (fs. 8-11).

Por ello, y en virtud de las facultades delegadas por el H. Consejo Directivo.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Aprobar el **cronograma 2017** presentado por la cátedra de **Técnicas Psicométricas** que como anexo forma parte integrante de la presente con 6 (seis) fojas útiles.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

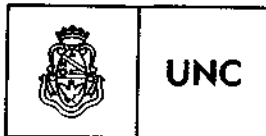
RESOLUCIÓN N°

778

DR. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



DR. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0003649/2017
Anexo RD

CRONOGRAMA DE CÁTEDRA

778

ASIGNATURA: TÉCNICAS PSICOMÉTRICAS

AÑO ACADÉMICO: 2017

ORGANIZACIÓN DEL CURSADO:

De la Formación Teórica. Especificar cómo se organiza indicando días, horarios, responsables, requisitos de asistencia (según condición del alumno) y lugar de las diferentes **situaciones áulicas** previstas a tal fin.

En el caso de clases magistrales especificar si las mismas se dictan en un solo turno o se reiteran en más de un turno.

Los contenidos teóricos de la materia se dictarán los días lunes en dos turnos. Clases expositivas. El turno mañana de 8.30 a 10 hs., a cargo del Prof. Edgardo Pérez y el turno tarde de 18 a 19.30 hs, a cargo de la Prof. Silvia Tornimbeni. Todas las clases teóricas de ambos turnos se dictarán en el aula B y son de carácter no obligatorio.

De la Formación Práctica: especificar cómo se organiza indicando lugares, días, horarios, responsables, carga horaria, requisitos de asistencia (según condición de alumno), frecuencia de los encuentros y si es de carácter individual o grupal. Esta especificación se debe realizar para cada una de las diferentes situaciones áulicas y extra - áulicas previstas.

Se prevé la realización de dos trabajos prácticos durante el año, cada uno con cuatro instancias: clase de presentación de un test, tutorías, entrega del informe y devolución por parte del docente, así como una clase introductoria general a Técnicas de Evaluación Psicológica en algunas áreas específicas del ejercicio profesional. Se formarán 8 comisiones de trabajos prácticos, 3 en el turno mañana, 2 intermedias y 3 en el turno tarde, en las cuales los estudiantes deberán inscribirse utilizando el sistema Guaraní, según conveniencia horaria. Cada una de ellas posee un **cupó de 200 estudiantes** como máximo.

Los prácticos consisten en:

Clase Introductoria sobre Técnicas de Evaluación Psicológica en algunas áreas del ejercicio profesional y las siguientes instancias.

GERMAN PEREZ
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0003649/2017
Anexo RD

778

1. **Presentación del test.**
2. **Tutoría durante dos reuniones** (no es obligatoria la asistencia).
3. **Entrega de los protocolos de tests y/o informes solicitados.** (esta instancia es obligatoria)
4. **Devolución y revisión de la evaluación de los informes por parte de los profesores con los alumnos**

Sistema de tutorías: especificar cómo se organiza indicando lugares, responsables, frecuencia de los encuentros, requisitos de asistencia (según condición de alumno), si es de carácter individual o grupal.

Las tutorías se realizarán los días lunes de 10,00 a 12,00 hs. (Edgardo Pérez), de 16 A 17 hs. (Silvia Tomimbeni) y de 17 a 18 hs. en el Box B5.

MODALIDAD Y FECHAS DE EVALUACIÓN:

Cronograma de evaluaciones: en base al Calendario Académico aprobado por el HCD y considerando lo establecido por Comisión de Vigilancia y Reglamento: *"no debe existir superposición de parciales en una misma semana y, de haberla, que no sean más de 3 (tres) parciales no consecutivos en una semana"*.

1 parcial: 4 de Julio

2 parcial: 24 de octubre

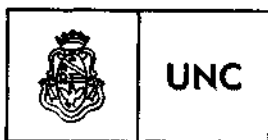
Publicación de Notas de exámenes parciales (Res. HCD N° 278/01): existe un plazo máximo de 20 (veinte días) hábiles, a contar desde la fecha de recepción del parcial, para que los docentes de esta Facultad publiquen las notas de dichos exámenes parciales de sus cátedras.

Evaluaciones de recuperación (Res. HCD N° 278/01): las fechas para la realización de exámenes recuperatorios sólo se podrán fijar con un mínimo de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la publicación de las respectivas notas.

Recuperatorio: 31 de Octubre

Publicación de Notas de exámenes parciales (Res. HCD N° 278/01): existe un plazo máximo de 20 (veinte días) hábiles, a contar desde la fecha de recepción del parcial, para que los docentes de esta Facultad publiquen las notas de dichos exámenes parciales de sus cátedras.

DR. GUTMAN, PEREZ
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



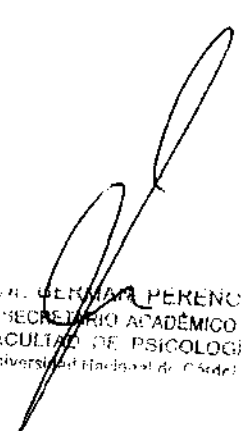
EXP-UNC:0003649/2017
Anexo RD

778

Publicación notas del primer parcial : 24 de julio

Publicación notas del segundo parcial: 25 de octubre

Evaluaciones de recuperación (Res. HCD N° 278/01): las fechas para la realización de exámenes recuperatorios sólo se podrán fijar con un mínimo de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la publicación de las respectivas notas.


DR. GERMÁN PERENCO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC:0003649/2017
Anexo RD

778

CRONOGRAMA GENERAL

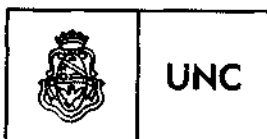
Fecha	Hora	Tipo de Encuentro	Temas Clave	Seminario interno investigación / extensión u otras actividades de cátedra	Evaluaciones parciales
FEBRERO					
MARZO					
27			Presentación de la Asignatura		
			Presentación de la Asignatura		
ABRIL					
3			Fundamentos de la Medición Psicológica		
			Fundamentos de la Medición Psicológica		
10			Clasificación de tests		
			Clasificación de tests		
17			Clasificación de tests		
			Clasificación de tests		
24			Clase integradora		
MAYO					
1	feriado				
8			Confiabilidad		
			Confiabilidad		
8		PRACTICO	Clase Introductoria del primer práctico. Técnicas de evaluación psicológica en áreas del ejercicio profesional.		
22			Confiabilidad		
			Confiabilidad		
22		PRÁCTICO	Clase presentación del primer práctico.		
29			Validez		
			Validez		
JUNIO					
5			Validez		
			Validez		
5		PRACTICO	Primera Tutoría		

EXP-UNC:0003649/2017

Anexo RD

778

12			Validez		
			Validez		
12		PRACTICO	Primera Tutoria		
19			Clase Integradora		
			Clase Integradora		
19		PRACTICO	Segunda Tutoria		
26			PRIMER PARCIAL		
			PRIMER PARCIAL		
		PRACTICO	Entrega trabajo practico		
JULIO					
3			Revisión parcial		
			Revisión parcial		
4			PRIMER PARCIAL		
24			Publicación de notas		
AGOSTO					
7			Interpretación de puntuaciones		
			Interpretación de puntuaciones		
14			Interpretación de puntuaciones		
			Interpretación de puntuaciones		
		PRACTICO	Clase Introductoria del segundo práctico		
28			Clase integradora		
28		PRACTICO	Primera tutoría		
SEPTIEMBRE					
4			Construcción de Tests		
			Construcción de Tests		
4		PRACTICO	Segunda tutoría		
18			Construcción de Tests		
			Construcción de Tests		
		PRACTICO	Tercera tutoría		
25			Clase integradora		
		PRACTICO			
OCTUBRE					
2			Adaptación de Tests		
			Adaptación de Tests		



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"

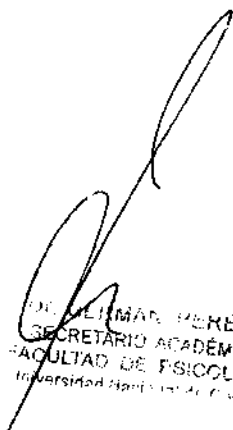


EXP-UNC:0003649/2017

Anexo RD

778

2		PRÁCTICO	Devolución y revisión de la segunda entrega		
9			Teoría de los Tests		
		PRÁCTICO	Entrega práctico		
23			Clase Integradora		
24			SEGUNDO PARCIAL		
25			Publicación de notas		
31			PARCIAL RECUPERATORIO		
NOVIEMBRE					
13			Firma de libretas		
DICIEMBRE					


LIC. LUCIANO PERETTI
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba